Mocoa, (P)1 de Junio de 2022

Doctora
SANDRA PATRICIA DIMAS PERDOMO
Secretaria de Educación Departamental.
Ciudad.

REF.: INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 MAYO AL 31 DE MAYO DE 2022

Cordial Saludo.

MICHAEL STEPHAN RODRIGUEZ CHAUX, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.124.855.719 expedida en Mocoa, de la manera más respetuosa me permito presentar ante usted, el informe de actividades realizadas en mi condición de Apoyo de la Oficina jurídica de la secretaria de educación del departamento del putumayo, dando cumplimiento a lo establecido en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 200 del 18 de enero de 2022, cuyo objeto es **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO DE APOYO A LA OFICINA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO,** en cumplimiento de actividades que como profesional me corresponden, las cuales relaciono a continuación:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS CONFORME AL PERIODO REFERENCIADO:

No.	Obligación Contractual	Actividades realizadas
1	Brindar apoyo a la supervisión en el seguimiento jurídico al secretario de educación Departamental del Putumayo en los asuntos que éste sea designado como supervisor para control, seguimiento y vigilancia de los proyectos, contratos, convenios y procesos de la Secretaria de Educación con el fin de facilitar el logro de los objetivos y el cumplimiento de las metas institucionales acordes al plan de Desarrollo Departamental en la etapa precontractual, contractual y del liquidación	✓ De manera permanente se ejecuta esta actividad; 1. Esta actividad se realiza de manera cotidiana, donde el análisis jurídico siempre se debe realizar a los proyectos, convenios para que se cumplan de la mejor manera los objetivos trazados por la SED, y en pro de la educación de los niños y niñas del Departamento del Putumayo. 2. Se realiza apoyo a las diferentes instituciones para proyectos de infraestructura: IE PIO XII, GALINAZO, CALIYACO, recuperar los recursos financiero para e tema de interventoria, la interventoria de estas instituciones aún se

		encuentra pendientes de contratar y desde la SED, estamos en el proceso de desagregación para poder emitir el acto administrativo para proceder a contratar las respectivas interventorías.
2	Apoyar y acompañar las actividades de elaboración de proyectos que adelantan las diferentes áreas de la Secretaria de Educación para el cumplimiento del Plan de desarrollo Departamental, en la parte jurídica y análisis de cotizaciones, estudio de títulos y demás asuntos que se requieran.	✓ Siempre se acompaña desde la parte jurídica las actividades de elaboración de los proyectos que se adelantan desde la oficina de planeación. ✓ Mediante oficio de la IE RURAL EL ROSAL, se le da respuesta a la petición al asunto sobre rendimientos financieros generados por transferencias girados por ente territorial. ✓ se emite respuesta para fiscalía procuraduría, contraloría, en el proceso de contratación de interventoría del proyecto MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PIO XII, , mediante PUT2022ER010690 ✓ Se revisa los documentos aportados por la diócesis de Mocoa -Sibundoy, donde se informa que unas instituciones que prestan el servicio educativo en dichas instituciones no tienen a la fecha suscrito un contrato de comodato.
3	Apoyar en la revisión y / o elaboración de los actos administrativos de modo que se cumplan con los parámetros legales.	✓ Se revisan los actos administrativos tale como; ✓ Transferencias de recursos de financieros de las EE ✓ Derechos de Petición sobre de los rectores sobre temas devolución de recursos no ejecutados en la vigencia 2021, en la cual se emitió por parte de la SED, varias circulares como 09 de 12 febrero de 2022, en la cual se dispone y se da a conocer los pasos para reintegro de los recursos financiero de las diferentes instituciones que deban devolver dinero a las arcas del departamento. ✓ Solicitud verificación de productos contratados a través del contrato 1608 de 2021, mejoramiento del acceso y permanencia de internos escolares donde donde se atiende a los niños, niñas y adolescentes y jóvenes del municipio de villa garzón departamento del putumayo.

		✓ Se verifica los informes de ejecución de rectores y directores de los establecimientos educativos del departamento del putumayo beneficiados con resolución No 4441 del 10 de noviembre de 2021 ✓ Se verifica los informes directivos y rectores de establecimientos educativos del departamento solicitados por circular 079, del 28 de junio de 2021.
4	Apoyar a la secretaria de educación Departamental en la elaboración de los documentos que comprenden el análisis del sector, estudio financiero y mercado, evaluación técnica de propuestas presentadas dentro de los procesos de contratación, y respuesta a observaciones en la parte técnica, debiendo encontrarse acorde con la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015, ley 1474 de 2011, decreto 019 de 2012 y demás normas reglamentarias y/ o complementarias.	✓ En la actualidad se elabora seguimiento a la circular de reintegros de recursos financieros de regalías, el cual deben ser devueltos a la Nación. ✓ Circular donde se estipula el procedimiento que deben seguir los rectores de las EE, para que sean trasferidos los recursos económicos. (Se actualizo) ✓ Reportes por parte de los rectores para la revisión de los recursos ejecutados y elaborar un plan de mejora si es necesario, este plana se debe realizar de manera continua.
5	Apoyo generando respuestas con calidad y oportunidad a las consultas que son asignadas al área de Planeación y finanzas de la secretaria de educación Departamental.	• Siempre se adelanta esta actividad conforme a la fecha de vencimiento del SAC; se da respuesta de fondo a la Procuraduría, contraloría.
6	Brindar conceptos jurídicos que se soliciten por parte de la entidad.	✓ siempre se adelanta esta actividad, apoyo jurídico a las diferentes oficinas que requieran de apoyo jurídico
7	Apoyar el desarrollo y ejecución de los procesos precontractuales, contractuales y pos contractuales que se impulsen en la secretaria de educación con el fin de materializarla prestación de sus servicios.	✓ Diaria se ha requerido mi apoyo en la implementación. ✓ Se realiza seguimiento Resolución 4441 del 10 de noviembre de 2021, de los establecimientos que fueron beneficiarios por la transferencia de recursos financieros a las 72 instituciones educativas del Putumayo.
8	Apoyar a la secretaria de educación Departamental en la reuniones y diligencias que por competencia le corresponde participar.	• De manera permanente se ejecuta esta actividad

9	Apoyar en la proyección de respuestas a requerimientos jurídicos y judiciales y/o de cualquier ente de control que le sean asignados derivados de la función contractual.	✓ Constantemente se ejecutan actividades que son asignadas de planeación, actividades que son de la naturaleza del cargo que en la actualidad estoy desempeñado.
10	Revisar la ejecución legal de los recursos	✓ Hasta el momento no hay recursos que se deban resolver por parte de planeación
11	Apoyar en asistencia técnica jurídica a los EE en cuanto a la ejecución de los recursos financieros.	✓ Esta actividad se cumple siempre frente a las asistencia jurídica a los EE frente a la ejecución de recursos financieros, además de emitir circulares para el debido reintegro o ejecución de los mismos
12	Hacer seguimiento a las acciones preventivas y correctivas identificadas en la ejecución de los recursos transferidos a los EE	✓ Se está haciendo seguimiento a los informes de ejecución de proyectos; ✓ MALVINAS ✓ NORMAL SUPERIOR ✓ MARIAVELEZ ✓ JOSE MARIA HERNANDEZ ✓ IE SUCRE ✓ IER ALBERTO LEON ROJAS ✓ EI GABRIELA MISTRAL ✓ IER RUR TESALIA ✓ CER EL LIBANO ✓ IE RUR NUEVA BENAGALA ✓ IER RAFAEL REYES ✓ IERUR LA CEIBA ✓ IER LA PERLAS ✓ IE JOSE MARIA HERNANDEZ ✓ IE RUR ANDINO ✓ IER BILINGÜE ARTESANAL CAMETSA ✓ CENT EDUC RUR LAS MALVINAS ✓ IER AMOZONICA ✓ ESC URB MIX CENTRAL HORMIGA ✓ SANTA TERESA ✓ LA RUPASCA ✓ CENT EDUC ANDINO ✓ CER TETEYE ✓ CER VILLAFLOR ✓ IER ISLA ✓ IER LA PAILA ✓ IE ALVERNIA
13	Apoyar en la implementación, seguimiento, control y mejoramiento del sistema de gestión Modelo integrado de Planeación y Gestión (MIPG) del Departamento del Putumayo.	✓ De manera permanente se realiza esta actividad

14	Apoyar en las demás actividades que le asigne el supervisor y que tenga relación con el objeto del contrato.	✓ Siempre se apoya las actividades que son asignadas por el supervisor Jaime Hidalgo

META INSTITUCIONAL A LA CUAL APUNTA EL OBJETO Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO: "CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO DE APOYO A LA OFICINA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO"

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO MENSUAL: En este periodo se encuentra ejecutado el 73,33% de la totalidad del contrato inicial.

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Secretaria de educación Departamental del Putumayo/ apoyo a la oficina Planeación y finanzas de la secretaria de educación del departamento del putumayo.

DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO: Las actividades se ejecutaron conforme al objeto contractual, y cada una de las obligaciones contraídas según la relación de actividades anteriormente descritas.

Atentamente,

MICHAEL STEPHAN RODRIGUEZ CHAUX
CC. 1.124.855.719 de Mocoa.

Supervisó: JAIME HIDALGO CAICEDO.